

COOPTACIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LOS TERRITORIOS DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA (ZRC)

Autor: Rafael Caro Espitia

Resumen

Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) son una figura de ordenamiento territorial contempladas en la Ley 160 de 1994 que han sido consideradas para jugar un papel importante en el posconflicto, dada su coincidencia geográfica con los territorios donde las FARC han hecho presencia.

Desde el año 2010 a inicios del gobierno Santos se inició un proceso de reactivación de la figura que coincidiría en el 2012 con el inicio formal de las negociaciones de paz con las FARC, en las que las ZRC surgen como escenarios para la implementación de los acuerdos suscritos, en materia agraria, cultivos ilícitos y participación política.

Aparentemente la propuesta de vincular las ZRC a la implementación de los acuerdos resulta loable, sin embargo una mirada detenida a los territorios de las seis zonas constituidas, (Guaviare, Pato Balsillas, Arenal Morales, Cabrera, La Perla Amazónica, Valle del Río Cimitarra) evidencian serios problemas de corrupción asociados a la cooptación ejercida por los grupos armados al margen de la ley tanto guerrillas de las FARC y ELN como paramilitarismo.

Los territorios de las ZRC se caracterizan además de la presencia de grupos armados al margen de la ley por la dependencia de economías extractivas ilícitas, como el narcotráfico y la minería ilegal de oro, así como la apropiación de recursos públicos a través de la cooptación de las administraciones municipales cuyos recursos se direccionan a los grupos armados al margen de la ley vía contratación estatal.

Contrario a lo que generalmente se afirma sobre la ausencia del Estado, este ha estado presente en los territorios de las ZRC controlados por las FARC y el ELN. Se han realizado

cuantiosas inversiones muchas de las cuales se han despilfarrado como lo demuestran las condenas penales, y sanciones disciplinarias y fiscales en esos territorios, que los organismos judiciales y de control realizan con gran dificultad en esos territorios ante la presencia de facto de los grupos armados al margen de la ley.

La investigación adelantada muestra igualmente las dificultades para ejercer veeduría ciudadana ante la hegemonía de los actores armados al margen de la ley que someten a la población y dificultan el ejercicio de la ciudadanía

Se analizan los desempeños de los doce municipios de las ZRC constituidas y los vínculos de las diferentes administraciones con el paramilitarismo y la guerrilla.

Un escenario de desmovilización deberá garantizar el ejercicio de derechos políticos incluidos el control ciudadano, para evitar que el precio de la paz, incluya adicionalmente la entrega de las administraciones locales a como botín de guerra.

Palabras claves: *Cooptación, FARC, Paramilitares, Zonas de Reserva Campesina.*

Introducción

La presente es una investigación de tipo cualitativa, que utilizó el método de estudio colectivo de casos, como estrategia para abordar la complejidad de un fenómeno que se considera como un caso revelador donde se evidencian múltiples facetas de la problemática nacional, al analizar las presiones sociales y económicas que configuran el entorno institucional de las ZRC del país que se caracterizan por ser territorios con precaria presencia estatal situación que es aprovechada por los grupos al margen de la ley para explotación de economías extractivas ilícitas así como de la apropiación de recursos públicos a través de cooptación de administraciones locales.

La Zonas de Reserva Campesina, en adelante ZRC, son una figura técnico jurídica de ordenamiento territorial creada por la ley 160 de 1994 que propende “al fomento de la pequeña propiedad rural, con sujeción a las políticas de conservación del medio ambiente y

los recursos naturales renovables ...”(Numeral 9 artículo 1 de la Ley 160 de 1994) en “las áreas geográficas seleccionadas por la Junta Directiva del INCODER, teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales” (Artículo 80 Ley 160 de 1994).

Entre el 18 de diciembre de 1997 y el 19 de diciembre de 2002 el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA constituyó seis ZRC en áreas caracterizadas con baja presencia estatal y control territorial por parte de grupos armados al margen de la ley, FARC, ELN y paramilitares: Guaviare (1997) , Pato Balsillas, en San Vicente del Caguán (1997), Arenal-Morales en el Sur de Bolívar (1999), Cabrera (2000) , La Perla Amazónica en Puerto Asís (2000) y Valle del Río Cimitarra , en los municipios de Yondó, Remedios, San Pablo y Cantagallo. (2002).

Desde el año 2010 a inicios del gobierno Santos se inició un proceso de reactivación de la figura que coincidiría en el 2012 con el inicio formal de las negociaciones de paz con las FARC, en las que las ZRC surgen como escenarios para la implementación de los acuerdos suscritos, en materia agraria, cultivos ilícitos y participación política.

En diciembre de 2015 en el momento de la liquidación de INCODER, organismo que asumió las funciones de INCORA en el 2003, se estaban culminando seis procesos de constitución de ZRC: Dos en Montes de María, Catatumbo, Ariari Güejar en Puerto Rico Meta, Lozada Perdido en La Macarena Meta, Sumapaz en la Localidad 20 en Bogotá, y una Serranía del Perijá en el Cesar, procesos que fueron retomados en el 2016 por la Agencia Nacional de Tierras, organismo que asumió las funciones del liquidado INCODER.

Como se observa en el mapa 1 las ZRC constituidas y en proceso de constitución corresponden a territorios en los cuales hay presencia de grupos armados al margen de la ley, tanto guerrilla como BACRIM (bandas criminales), cultivos ilícitos y minería ilegal.

Solamente la ZRC de Cabrera representa un territorio donde hasta el 28 agosto del 2016 no había presencia de actividades ilícitas ni guerrilla, a pesar de lo cual las FARC lo valoraba como un territorio estratégico, por lo cual había presencia esporádica de milicianos que amenazaban a la población civil, y cuyo último acto violento fue el asesinato de un soldado en la plaza de mercado en el 2008.

Mapa 1. Localización de las ZRC constituidas y en proceso de constitución



Fuente: INCODER

La presencia de economías extractivas ilegales altamente rentables como el narcotráfico y la minería ilegal ha determinado la actividad de grupos armados al margen de la ley que ejercen control en los territorios de las ZRC de Guaviare, Arenal Morales, La Perla Amazónica y Valle del Río Cimitarra. Adicionalmente las administraciones locales son cooptadas por estos grupos que acceden a recursos del presupuesto público.

Caracterización de las organizaciones armadas ilegales presentes en los territorios de las ZRC constituidas.

El presente estudio analiza las situaciones de corrupción y cooptación por parte de grupos armados al margen de la ley presentes en los territorios de las ZRC, mostrando como esta situación está asociada al interés de la guerrilla y el paramilitarismo de apoderarse de las rentas de regalías y de los recursos provenientes de economías ilícitas extractivas como el narcotráfico y la minería ilegal, y de las rentas públicas de las administraciones locales.

Se toma partido por la visión de Collier (2006) sobre la racionalidad de los actores armados ilegales, que señala considera que su motivación es el ánimo de lucro (*grievance*), el deseo de obtener una ganancia utilizando las armas, violando la ley, comportándose como un criminal, frente a quienes señalan que estos actúan como reacción a un agravio (*greed*), que su lucha es contra la injusticia, y la pobreza.

Las FARC

Collier (2006) analiza el conflicto colombiano tomando como punto de partida el año 1984, fecha de la realización de los acuerdos de la Uribe, pero también del inicio del boom de la coca. Se observa como en un momento de apertura democrática, las FARC decidieron profundizar la violencia por motivaciones económicas.

Las FARC hacen presencia en todas las ZRC constituidas, las cuales corresponden a territorios históricos como Pato Balsillas, o a territorios de colonización cocalera como Guaviare, y la Perla Amazónica. En estos dos últimos se observa la relación del grupo guerrillero con el narcotráfico, que se dio desde 1978 y posteriormente en cumplimiento de lo ordenado en el plan militar diseñado en la Séptima Conferencia en mayo de 1982, realizada en el Guayabero las FARC iniciaron el control sobre las zonas cocaleras que eran

militarmente estratégicas, en Guaviare, Meta, Caquetá y Putumayo, lo que aseguró el despegue definitivo de su aparato militar. En esta conferencia las FARC planearon su expansión, donde se aprobó su financiación a través de la coca.

La acumulación de recursos provenientes del narcotráfico y de las extorsiones la hacen de las FARC la segunda organización más rica del país (10.500 millones de dólares, según informe de la Unidad de Información de Análisis Financiero –UIAF- mencionado por The Economist)¹, por debajo de Luis Carlos Sarmiento Angulo el hombre más rico de Colombia quien poseía 14.300 millones de dólares en el 2013², y casi la mitad del valor del patrimonio en el 2014 de la empresa más grande del país, Ecopetrol, que era aproximadamente de 22.000 millones de dólares. Para el lavado de esta riqueza se requiere control territorial legal a través del poder político visión que está contenida en los Acuerdos de la Habana firmados el 28 de octubre de 2016.

El análisis que realiza Gustavo Duncan (Comisión histórica del conflicto, 2015), sobre la transformación de la codicia por el deseo por el poder que se dio en los paramilitares puede ser aplicado a las FARC en la actualidad:

El propósito era convertirse en la autoridad política del territorio de modo que la protección y el control del negocio estuvieran garantizados. Sin embargo, el asunto de la pura codicia como motivación para hacer la guerra escondía otra realidad. El poder se convirtió en un fin en sí mismo.

Los Urabeños

La BACRIM más fuerte en el país, y con connotación nacional, es el Clan Úsuga o Los Urabeños, que adoptaron el nombre de Autodefensas Gaitanistas desde el paro armado que

¹The FARC's finances Unfunny money. The economist. 16 de abril de 2016. <http://www.economist.com/news/americas/21697008-government-may-never-get-its-hands-guerrillas-ill-gotten-gains-unfunny-money?zid=305&ah=417bd5664dc76da5d98af4f7a640fd8a>. Consultado el 26 de abril de 2016.

² Portafolio. Un colombiano menos en el club de multimillonarios de Forbes. Marzo 3 del 2014. <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/colombiano-club-multimillonarios-forbes-63962>. Consultado el 25 de abril de 2016.

promovieron en Urabá el 15 de octubre del 2008. Esta organización hace presencia desde el año 2009 en los territorios de las ZRC de Guaviare, Arenal Morales, Perla Amazónica, y el Valle del Río Cimitarra.

Para el 2010 la Policía Departamental de Bolívar reconoció como zonas de injerencia de los Urabeños a 13 municipios, entre los cuales se encuentran dos de la futura ZRC de Montes de María: El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno. En Bolívar se constata la presencia de “Águilas Negras”, “Paisas”, “Rastrojos” y “Urabeños”, en 34 de los 45 municipios que conforman el departamento, y en Sucre, estos mismos cuatro grupos continúan operando en 17 del total de 26 municipios que integran este departamento (ILSA, 2012). Señala el Centro de memoria histórica (2014) que en el Caribe:

Al igual que en otras regiones, estos GAI posteriores a las AUC se asocian a la economía ilegal del narcotráfico, a la minería ilegal y a la incidencia en economías informales y legales así como mantienen o establecen nexos y alianzas de distinto orden. Sus formas de control territorial son más reducidas y fluidas y sus principales confrontaciones son entre los mismos grupos, a la vez que aplican ante los frentes guerrilleros -según las condiciones- actitudes de confrontación, neutralización o acuerdos pactados o tácitos, alrededor de mutuos intereses en negocios ilegales.

En la segunda conferencia de comandantes que tuvo lugar el 25 de septiembre de 2013, las Autodefensas Gaitanistas se definieron como “una organización político-militar de resistencia civil en armas, de carácter social, transitoriamente en la ilegalidad”.³

El discurso antisubversivo de las Autodefensas Gaitanistas encubre la verdadera razón de la presencia de los Urabeños en el Sur de Bolívar, incluyendo los territorios de las ZRC⁴: El control del narcotráfico y la minería de oro, para lo cual en el 2009 esta BACRIM selló una alianza con el Frente 37 de las FARC, y sacar del negocio al ELN. En esta lucha por el

3La prensa de los ‘Urabeños’. Verdad abierta. 17 de jilio del 2014. <http://www.verdadabierta.com/narcotrafico/5379-la-prensa-de-los-urabenos> Consultado el 9 de octubre de 2015.

4 Dos integrantes de bandas criminales en Bolívar se reincorporan a la vida civil. Caracol Radio. 18 de noviembre de 2015. http://caracol.com.co/emisora/2015/11/18/cartagena/1447868554_357120.html Consultado el 24 de noviembre de 2015.

territorio, las comunidades más afectadas han sido los municipios de Tiquisio, Arenal y Norosí⁵.

En un comunicado difundido por redes sociales en Internet en el 2013 las Autodefensas Gaitanistas solicitaron ser tenidas en cuenta en el proceso de paz como “el tercer actor”, y respecto a su relación con el narcotráfico copian el discurso de las FARC:

“El hecho de que actuemos en zonas de conflicto que a su vez subsisten gracias a los cultivos ilegales, no nos convierte en narcotraficantes ni en un cartel de la droga. Nuestra relación con el narcotráfico se representa en el cobro de impuestos a los productores que han estado establecidos en los territorios en donde hacemos presencia. La indolencia y la ineficacia del Estado son proverbiales en las zonas alejadas de los grandes centros urbanos”.⁶

Los vínculos entre las FARC y los Urabeños se evidencian con el caso del comandante guerrillero Luis Óscar Úsuga Restrepo, ‘Isaías Trujillo’, perteneciente al Bloque Ivan Ríos de las FARC que opera en el Chocó, quien es hermano de Dairo Antonio Úsuga David, alias “Otoniel”, máximo comandante de los Urabeños,⁷ exguerrillero del EPL, hasta 1991 y de las FARC hasta 1996, cuando ingresó a las AUC, hasta su desmovilización simulada en el 2005 con el Bloque Centauros, año en el que conforman la banda de los Urabeños.⁸

La Defensoría del Pueblo alertó en el año 2012 sobre la alianza entre las BACRIM Urabeños y Rastrojos y el ELN y FARC en territorios que incluyen al municipio de Remedios en la ZRC del Valle del Río Cimitarra.⁹

⁵Tiquisio un pueblo cercado por la guerra. Verdad Abierta. 16 de julio de 2013. <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desplazados/4675-tiquisio-un-pueblo-cercado-por-la-guerra> Consultado el 9 de octubre del 2015.

⁶ Nuevo grupo armado pide entrar al proceso de paz: La FM. 28 de julio de 2013. <http://www.lafm.com.co/noticias/nuevo-grupo-armado-pide-entrar-140606#ixzz3o56Ojv6T> Consultado el 8 de octubre de 2015.

⁷Jefe de Farc que es primo de 'urabeño' se salvó de bombardeo. El Tiempo. 14 de julio de 2014.

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/el-bombardeo-del-que-se-salvo-alias-isaias-trujillo-/14250655>. Consultado el 29 de abril de 2016.

⁸ Quién es alias Otoniel, el jefe de la temida banda criminal 'los Urabeños? El País. 26 de noviembre de 2012. de

<http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/quien-otoniel-patron-bacrim-temida-pais>. Consultado el 29 de abril de 2016.

⁹Defensoría del Pueblo INFORME DE RIESGO N° 002-12A.I.

<http://sisat.defensoria.org.co:8097/subsitio/doc/historicoAdvertencia/IR2012PDF/IR%20N%C2%B020002-12%20A.I.%20ANTIOQUIA-Remedios,%20Segovia,%20Zaragoza.pdf> 2012. Consultado el 12 de octubre de 2015-

El ELN

El Ejército de Liberación Nacional ELN hace presencia en los territorios de dos ZRC constituidas: En la de Arenal Morales en el Sur de Bolívar y en la del Valle del Río Cimitarra, los cuales comparte con las FARC, si bien hace presencia mayoritaria en la Serranía de San Lucas en los municipios de Arenal y Morales, especialmente en este último.

En febrero del 2012 en el municipio de Morales, Bolívar, las FARC y el ELN sellaron un acuerdo que puso fin al conflicto que se dio entre las dos con el fin de repartirse los territorios donde operan para apropiarse de negocios ilícitos, en especial las rentas de la minería ilegal, y garantizar la seguridad de “Timochenko” comandante de las FARC quien se encontraba en el Catatumbo.¹⁰

La lógica del ELN puede entenderse al analizar la situación del departamento de Arauca, uno de los departamentos donde se han registrado los más altos índices de corrupción en el país,¹¹ donde se proyecta la constitución de dos ZRC y el grupo guerrillero ha cooptado las administraciones municipales y departamentales, en una especie de gobierno paralelo desde la sombra, que recauda tributos de contratistas y funcionarios, decide presupuestos y dirige la inversión pública, además de sus actividades extorsivas contra la población civil y las compañías petroleras.

Así lo estableció una Mesa de Expertos conformadas por instituciones públicas y empresas petroleras (Proyecto Monitor, 2008) en un informe que señala que en Arauca :

Las instituciones públicas de orden regional y municipal, han estado sujetas (desde los años ochenta) a la cooptación por parte de los diferentes grupos armados ilegales, quienes además han ejercido control sobre la administración y destinación de los recursos públicos, en especial los derivados de la actividad hidrocarburífera. La precariedad de la presencia institucional del orden nacional en el entorno condujo históricamente a que la población se sometiera a la influencia y autoridad de la

¹⁰ FARC y ELN hicieron pacto para proteger a 'Timochenko' en la frontera. El Tiempo. Febrero 6 del 2012.
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11074991> Consultado el 2 de octubre de 2015.

¹¹ En 2004 la Fundación Transparencia por Colombia alertó que el departamento de Arauca era el que presentaba la problemática más grave de corrupción a nivel nacional.

guerrilla, en especial del ELN y en menor grado de las FARC, apropiándose de los espacios de participación política ciudadana como estrategia de control político y poblacional.

Desempeño de la institucionalidad pública en los territorios de ZRC

Con el fin de determinar la institucionalidad pública a nivel municipal en los territorios de las ZRC constituidas se analizaron los resultados del índice de desempeño municipal, construido por el DNP que evalúa los resultados de la gestión de la administración pública, y el Índice de Gobierno Abierto IGA, elaborado por la Procuraduría General de la Nación que mide el cumplimiento de las medidas anticorrupción y de transparencia.

El Índice de Desempeño Integral contiene componentes de eficacia, eficiencia, cumplimiento de requisitos legales, desempeño fiscal, y gestión administrativa y fiscal (Tabla 3). Para el caso de los 12 municipios de ZRC constituidas se evidencia que durante los años 2012 y 2013 los que tuvieron peor desempeño de acuerdo al indicador referido fueron San Pablo (ZRC del valle de Río Cimitarra) con un puntaje de 36,84 en el 2012 y Arenal (ZRC de Arenal Morales) con 38,6 puntos en el 2013.

Los dos municipios señalados se encuentran en la región del Sur de Bolívar, una de las más deprimidas de Colombia. Por otro lado los puntajes más altos los obtuvieron en el 2012 Calamar (ZRC de Guaviare) con 73,45, Cabrera con 72,77 y Remedios (ZRC Valle del Río Cimitarra) con 72,7, puntaje asociado a su condición de municipio petrolero (Tabla 1).

El caso del municipio de Puerto Asís, donde se encuentra la ZRC de la Perla Amazónica, es relevante pues en ambos años, 2012 y 2013 obtuvo puntajes muy bajos (44,48 y 42,7 respectivamente) a pesar de la existencia de renta petrolera, que le dio en el 2013 un puntaje

por desempeño fiscal un puntaje alto (77,38). Yondó igualmente obtuvo un desempeño fiscal alto para el 2013 (79,61) que se explica por las regalías del petróleo (DNP, 2013)¹²

Tabla 1 Índice desempeño integral 2012 y 2013 municipios ZRC constituidas.

Año	Municipio	Índice Integral	Ranking Nacional	Ranking Departamental
2012	Puerto Asís	44,48	999	9
2013	Puerto Asís	42,71	ND	ND
2012	Cabrera	72,77	325	72
2013	Cabrera	67,84	ND	ND
2012	San Vicente del Caguán	71,4	372	5
2013	San Vicente del Caguán	67	ND	ND
2012	Arenal	44,9	992	23
2013	Arenal	38,6	ND	ND
2012	Morales	46,93	964	20
2013	Morales	57,23	ND	ND
2012	Cantagallo	47,17	959	19
2013	Cantagallo	55,81	ND	ND
2012	San Pablo	36,84	1057	39
2013	San Pablo	44,1	ND	ND
2012	Yondó	58,4	731	89
2013	Yondó	68,92	ND	ND
2012	Remedios	72,7	327	39
2013	Remedios	50,92	ND	ND
2012	San José del Guaviare	54,57	815	2
2013	San José del Guaviare	66,59	ND	ND
2012	El Retorno	53,05	852	3
2013	El Retorno	62,97	ND	ND
2012	Calamar	73,45	295	1
2013	Calamar	64,08	ND	ND

Fuente: Elaboración propia con información del DNP

¹²<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Documento%20Desempe%C3%B1o%20Fiscal%202013.pdf>
 Consultado el 3 de diciembre de 2015.

La tabla 2 muestra los resultados del Índice de Gobierno Abierto IGA, elaborado por la Procuraduría General de la Nación que mide el cumplimiento de las medidas anticorrupción y de transparencia. Se observa que para el 2014 el mejor desempeño lo tenían Remedios y Yondó, los municipios antioqueños de la ZRC del Valle del Río Cimitarra, y el municipio de San José del Guaviare, y el peor lo tiene Cantagallo.

Tabla 2 Índice de Gobierno Abierto –IGA de los municipios de ZRC

Departamento	Municipio	IGA 2013	IGA 2014
Antioquia	Remedios	73,8	78,1
Antioquia	Yondó	68,6	79
Bolívar	Arenal	41,7	47,7
Bolívar	Cantagallo	51,8	37
Bolívar	Morales	79,4	58
Bolívar	San Pablo	66,8	47,2
Caquetá	San Vicente del Caguán	67,6	70
Cundinamarca	Cabrera	49,7	48,5
Guaviare	San José del Guaviare	83,8	79,7
Guaviare	Calamar	81,1	65,3
Guaviare	El Retorno	77,8	71,2
Putumayo	Puerto Asís	57,4	54,9

Fuente: Elaboración propia con datos Procuraduría General de la Nación.

Caracterización de la ZRC del Valle del Río Cimitarra

En la ZRC del Valle del Río Cimitarra hay presencia de economía campesina, a través de las actividades de agricultura y ganadería extensiva y se da la situación del abandono de proyectos productivos financiados por cooperación internacional para adelantar en su lugar minería de oro que ha desplazado igualmente a los cultivos de coca.

Por su parte los municipios de Yondó y Cantagallo perciben renta por concepto de la explotación petrolera que se adelanta en sus territorios, recursos que no se han traducido en

bienestar de sus pobladores por problemas de corrupción y cooptación por parte de las guerrillas y el paramilitarismo en las administraciones locales.

Esta ZRC fue constituida en el 2002 pero suspendida por el gobierno Uribe a los pocos meses de su creación en el 2003. La oposición a la ZRC del Valle del Río Cimitarra se enmarcó dentro del proceso de cooptación paramilitar que se dio en el INCORA y posteriormente en el INCODER, como lo demuestra la participación de varios funcionarios de esas entidades en numerosos casos de despojo administrativo que legalizaron despojo material realizado por paramilitares en el Cesar y Magdalena entre otros. Igualmente el municipio de Yondó, que corresponde a la mayor parte de la ZRC, se encontraba en ese momento cooptado por el paramilitarismo que se había consolidado en la región desde 1998.

En el 2003, durante el mandato de Saúl Rodríguez¹³, el Bloque Central Bolívar apoyó la candidatura de Wilfrido Uzuriaga Aponzá quien resultó elegido alcalde para el período 2004-2007 en Yondó,¹⁴ administración que fue capturada por el grupo paramilitar que accedió a recursos del municipio a través de la contratación estatal. Su sucesor Jorge Rodríguez Salcedo, quien fue elegido concejal con el apoyo del Bloque Central Bolívar durante el mismo periodo y se desempeñó posteriormente como alcalde entre el 2008 y el 2011, fue condenado por delitos contra la administración pública y está sindicado de recibir apoyo del paramilitarismo, al igual que sus dos antecesores.¹⁵

En el 2004 la Defensoría del Pueblo¹⁶ alertó sobre la disputa territorial entre FARC y AUC en el Valle del Río Cimitarra, con presencia de la guerrilla en las zonas altas y de los paramilitares en la cabecera municipal de Yondó. Las AUC ejercían control sobre alimentos y medicinas, exigiendo facturas y cobrando extorsiones por el transporte de mercados sobre el río Cimitarra.

Situaciones de ingobernabilidad y cooptación guerrillera se evidenciaron igualmente en el municipio de Cantagallo cuando en enero de 2010 fue destituido el alcalde por

¹³ El 28 de marzo del 2009 Saúl Rodríguez fue asesinado en Yondó.

¹⁴ Uzuriaga Aponzá fue elegido nuevamente alcalde de Yondó para el periodo 2012-2015, en ese último año fue capturado.

¹⁵ Condenado exalcalde de Yondó (Antioquia). Periódico Portada. 5 de septiembre del 2015.

http://www.periodicoportada.com/condenado_exalcalde_de_yondo.html Consultado el 3 de junio de 2016.

¹⁶ Sistema de Alertas Tempranas Defensoría del Pueblo Nota de Seguimiento Alerta temprana No. 72-2002 Municipio de Yondó.

irregularidades administrativas, y posteriormente en el 2013 capturado sindicado de rebelión. En abril del 2010 murió en un bombardeo el comandante del Frente 24 de las FARC en San Pablo.

El municipio de Cantagallo era el único municipio del Sur de Bolívar que recibía regalías petroleras las cuales le fueron suspendidas por el DNP en el 2008. Un informe de la Contraloría General de la República realizado en enero del 2014¹⁷ sobre las ejecuciones de la vigencias presupuestal del 2011 evidenció irregularidades en la contratación y el mal uso se le están dando a los recursos públicos en Cantagallo donde se presenta baja calidad en prestación de servicios públicos, a pesar de contar con recursos para su mejoramiento, lo que evidencia corrupción, por lo cual varios de sus alcaldes han sido destituidos por la Procuraduría y detenidos sindicados de rebelión.

Como se señaló el peor desempeño en IGA en el año 2014 lo tiene Cantagallo, en el Sur de Bolívar, que vive una situación de ingobernabilidad donde los alcaldes elegidos en el 2007 y 2011 fueron destituidos por irregularidades administrativas relacionadas con malos manejos de los recursos de regalías y posteriormente capturados por el delito de rebelión por tener vínculos con el Frente 24 de las FARC.

En agosto del 2014 fue detenida la alcaldesa de Cantagallo por el delito de rebelión por sus presuntos vínculos con el frente 24 de las FARC. La funcionaria al parecer entregaba recursos de regalías y prestaba atención médica a los guerrilleros de las FARC.

Por su parte Yondó era el mayor beneficiario de regalías de Antioquia. Durante el periodo 2012-2014 le fueron girados \$36.606 millones de pesos por concepto de regalías a pesar de lo cual su área rural presenta situaciones de pobreza, que no se compadecen con el uso indebido a los recursos públicos que se ha presentado, como el convenio interadministrativo por 5.200 millones de pesos realizado en el 2013 entre el municipio y la empresa de servicios públicos para construir las redes de alcantarillado y agua potable, obras que quedaron mal realizadas.¹⁸ Dos alcaldes de Yondó están detenidos por sus vínculos con el Bloque Central

¹⁷ Informe de auditoría municipio de Cantagallo recursos de regalías vigencias 2011 — 2012 sistema general de participaciones vigencia 2012. Contraloría General de la República. Enero de 2014.

¹⁸ Informe de auditoría municipio de Yondó recursos de regalías vigencias 2012, 2013, 2014 Contraloría General de la República. Junio de 2015

Bolívar que apoyó las elecciones del 2003, y en consecuencia accedieron al presupuesto municipal vía contratación durante el periodo 2004-2007.¹⁹

Caracterización de la ZRC de la Perla Amazónica en el municipio de Puerto Asís, Putumayo

La ZRC de la Perla Amazónica se ve afectada por la presencia de BACRIM que operan en Puerto Asís. En el 2008 aparecieron las Águilas Negras y los Rastrojos en el Putumayo, bandas criminales conformadas por ex miembros de las Autodefensas, cuya actividad se ha concentrado en extorsionar y en controlar el narcotráfico sin ninguna consideración antisubversiva²⁰.

En el 2014 con la llegada de la BACRIM los Urabeños a Puerto Asís, en un claro intento de quitarle el control del narcotráfico a las FARC se han incrementado los homicidios. En octubre del 2015 fue capturado el exalcalde de Puerto Asís y candidato a la gobernación del Putumayo que obtuvo el segundo lugar en las elecciones de ese mes, sindicado de concierto para delinquir, homicidio agravado y financiación a grupos armados ilegales. Este hecho muestra la penetración del crimen organizado en la política de Puerto Asís, y en el departamento y la connivencia de la población.

En octubre de 2015 el exalcalde de Puerto Asís Jorge Coral y candidato a la gobernación del Putumayo por el partido conservador para las elecciones de ese año fue detenido acusado de recibir apoyo del paramilitarismo en el 2011 para su campaña a la alcaldía,²¹ hecho que evidencia los problemas de corrupción y cooptación por parte de grupos armados al margen de la ley que afectan al municipio de Puerto Asís.

19 Capturan a alcalde de Yondó, Antioquia, por parapolítica. 16 de mayo del 2015 <http://www.elheraldo.co/nacional/capturan-alcalde-de-yondo-antioquia-por-parapolitica-195645>. Consultado el 3 de junio de 2016.

20 Las Águilas Negras surgieron en el Norte de Santander a partir de los dos bloques paramilitares que se desmovilizaron en el Catatumbo en el 2004 y su denominación ha sido utilizada en todo el país por distintas BACRIM.

21 Capturan a candidato a la gobernación en Putumayo. El Tiempo. Octubre 14 de 2015.

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/capturan-a-jorge-coral-rivas/16403016> Consultado el 20 de junio de 2016.

Caracterización de la ZRC del Guaviare

La llegada de la coca al Guaviare en 1978, y su primera bonanza (1979-1981) sacó la región de la crisis que había dejado a los cultivadores de marihuana y atrajo una migración masiva que desplazó la colonización hacia Calamar, en un boom demográfico que triplicó la población del departamento desde 1985, época en la cual se consolidó el narcotráfico en la región actividad adelantada por el Cartel de Medellín en asocio con las FARC. Esta población arribó al Guaviare con el objetivo específico de sembrar coca. Como lo señala Molano (1987) “ninguno de estos nuevos colonos arribó, por ejemplo, a sembrar cacao”.

En la ZRC del Guaviare la principal actividad económica después de la cocalera es la ganadería. En ese territorio el colono combina la siembra de coca con la de productos agrícolas especialmente en la ribera del río Guaviare, donde igualmente se adelanta actividad pesquera controlada por las FARC. Los pescadores residentes en San José del Guaviare solo podían practicar labores de pesca a lo largo y ancho del Río Guaviare, hasta el sitio conocido como Charras en jurisdicción del municipio de Mapiripán en el Meta so pena de perder sus equipos de pesca y hasta su propia vida, a manos de las FARC²².

La cooptación del departamento del Guaviare se evidencia con el caso de Óscar de Jesús López Cadavid, quien fue impuesto como gobernador del Guaviare en el 2007 por el paramilitar “Cuchillo” y de su primo Nebio de Jesús Echeverry, gobernador del Guaviare entre el 2001 y 2003 y quien de acuerdo a la confesión del paramilitar “Don Mario”, habría impulsado la creación del Bloque Centauros de las Autodefensas junto con Miguel Ángel Pérez exgobernador de Casanare entre 2003 y 2004.²³

En el Guaviare la elección en octubre del 2015 como gobernador del candidato del Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, con 12.840 votos, señalado de tener

²²Guerrilla de las FARC mantiene control sobre pescadores en Meta y Guaviare. Sin embargo ampliaron la zona donde pueden practicar la pesca respetando los tamaños de las especies. Caracol. 28 de enero del 2016.
<http://www.caracolradioguaviare.com/index.php/es/noticias/item/3004-guerrilla-de-las-farc-mantiene-control-sobre-pescadores-en-meta-y-guaviare-sin-embargo-ampliaron-la-zona-donde-pueden-practicar-la-pesca-respetando-los-tamanos-de-las-especies> Consultado el 2 de mayo de 2016.

²³ Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Penal Sentencia-Única Instancia 33.260 Oscar de Jesús López Cadavid República de Colombia, diecinueve (19) de enero de 2011.

vínculos con paramilitares y con el narcotráfico²⁴, muestra la influencia de las mafias criminales en los procesos políticos del departamento.

Caracterización de la ZRC de Arenal Morales

En esta ZRC de fuerte presencia del ELN los cultivos de coca fueron sustituidos por la actividad ilegal minera de oro la cual tradicionalmente ha sido disputada por el paramilitarismo.

Entre 1998 y el 2000 el Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia se financió con dineros del presupuesto del municipio de Morales.

En julio de 2001 fue encontrado en Morales el cuerpo sin vida de la abogada Alma Rosa Jaramillo Lafourie, ex asesora del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, quien realizó denuncias de corrupción en la administración pública de la zona, lo que motivó su asesinato por parte del Bloque Central Bolívar.

En abril del 2010 fueron capturados el alcalde de Morales, y un ex alcalde del mismo municipio, por ser los presuntos autores intelectuales del homicidio de un juez municipal en el 2002 y por haber financiado supuestamente a grupos paramilitares.

En septiembre de 2011 ante la presencia de paramilitares se dio una movilización campesina en Arenal, promovida por la Federación Agrominera del Sur del Bolívar para exigir respeto a la vida, en la que participan comunidades de los municipios de Arenal, Morales, San Pablo, Montecristo, Norosí, Simití Río Viejo y Santa Rosa.

Según un informe del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, publicado en mayo de 2013, el 60 % de ese territorio estaba controlado por la estructura criminal de los Urabeños, BACRIM que está enteramente dedicada al narcotráfico en asocio con las FARC.

24 Candidatos cuestionados resultaron vencedores en elecciones regionales. CMI. Octubre 26 de 2015.
<http://www.cmi.com.co/candidatos-cuestionados-resultaron-vencedores-en-elecciones-regionales> Consultado el 29 de abril de 2016.

Configuración cooptada del Estado

Todos los grupos armados ilegales presentes en las ZRC están motivados por intereses económicos, y después de una acumulación de recursos se hace necesaria la legalización de los mismos, para lo cual se requiere poder político que es una consecuencia del control territorial.

Es entonces cuando adquieren sentido las negociaciones de paz, no solamente las adelantadas con las FARC sino también las solicitadas por los Urabeños, por medio de las cuales se está avanzando en un proceso de Reconfiguración Cooptada del Estado, definido por Garay, Salamanca, Salcedo-Albarán, de León-Beltrán, y Guerrero (2008) como un nivel sofisticado y complejo de Captura del Estado que

...no sólo se persigue beneficio económico sostenido, sino que en dicha etapa el cooptador puede pretender que el beneficio esté acompañado de poder político, impunidad legal y legitimidad social. En cierto sentido, el poder y la legitimación política y social, junto a la impunidad, son complementos ideales del beneficio económico generado por medio de acciones ilícitas. Dicho poder político en el marco de la Captura del Estado, no solamente permitirá al agente captor “legalizar” sus acciones para disminuir la exposición penal, sino que con el paso del tiempo incluso podrá legitimarlas socialmente.

Conclusiones

Ante la debilidad institucional existente en los municipios de las ZRC anteriormente referidas requiere un ejercicio de fortalecimiento estatal que desplace la autoridad ilegítima ejercida por los grupos armados al margen de la ley funcional a la realización de actividades extractivas ilícitas como narcotráfico y economía ilegal.

La desmovilización formal de las FARC encubre la transformación de sus estructuras criminales en BACRIM asociadas a la organización de los Urabeños.

Sin solucionar el problema del narcotráfico se prevé entonces un escenario en las ZRC en las cuales las nuevas bandas criminales o FARCRIM, - como se ha propuesto denominar a los grupos armados que se desprendan de las FARC, y de su discurso para dedicarse de lleno al narcotráfico y a la minería ilegal- , continúen enseñoreándose en sus territorios, sometiendo a la población, coexistiendo con megaproyectos e inversiones internacionales que tendrán garantizada la seguridad para sus operaciones y cooptando las administraciones locales.

El propio comandante de las FARC alias Timochenko ha reconocido en varias oportunidades que ante una eventual desmovilización de las esa guerrilla un porcentaje de este grupo continuará adelantando actividades relacionadas con el narcotráfico. Ante pregunta formulada sobre el porcentaje de guerrilleros o frentes cree que no se van a desmovilizar respondió:

De los frentes el 100 por ciento. Si me pregunta de los guerrilleros, le puedo dejar un margencito, dígame un 99 por ciento. Yo no descarto que por ahí uno que otro muchacho se descarrille. Eso es normal.²⁵

En los territorios de las ZRC controlados por las FARC se está gestando un proceso de configuración cooptada del Estado tras la firma de los Acuerdos de La Habana en agosto de 2016, que contemplan la legalización del poder de *facto* que la organización guerrillera ha venido adelantando, mediante la concesión de curules en el congreso y de manera tácita se garantiza el lavado de las cuantiosas ganancias producto del narcotráfico y las extorsiones ante la renuncia al deber de persecución del delito por parte del Estado, plasmada en el componente de justicia transicional de los acuerdos de paz.

La conclusión final es sobre la vulnerabilidad e indefensión que se encuentra la ciudadanía en esos territorios sometidos al imperio de los grupos ilegales, y las dificultades para ejercer control ciudadano y veeduría a administraciones cooptadas por organizaciones armadas al

²⁵ Revista Semana. 30 de enero de 2016. "Démosle una oportunidad a la paz de Colombia": Timochenko <http://www.semana.com/nacion/articulo/timochenko-vamos-a-hacer-politica-sin-armas/458573> Consultado el 1 de febrero de 2016.

margen de la ley situación que puede legalizarse en el marco de un posconflicto en el cual el estado débil cede su soberanía a organizaciones criminales que continúan su actividad ilegal bajo otra franquicia como es el caso de FARC transformadas en Urabeños.

Bibliografía

Collier , P. *Economic Causes of Civil Conflict and their Implications for Policy*, Oxford University , 2006.

Duncan, G. , *Exclusión, insurrección y crimen*, (2015) en Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.*, 2015. Bogotá.

Garay , L.J. , Salamanca, Salcedo-Albarán, E. de León-Beltrán, I., Guerrero, B. (2008) *La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia*, Bogotá Fundación Método, Fundación Avina y Transparencia por Colombia

Proyecto Monitor, (2008) Análisis de riesgos socio políticos Arauca y Catatumbo. Recuperado de [\[http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_Central_Inteligencia/ACP_home/Entornos%20Arauca%20Catatumbo.pdf\]](http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_Central_Inteligencia/ACP_home/Entornos%20Arauca%20Catatumbo.pdf)